



Boletín 027
27 de Abril de 2009

BOLETIN DE PRENSA

A pesar de que el gobierno local no ha convocado a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de Ciudad de México, para concertar las medidas sanitarias que el sector económico tomará para prevenir y combatir la epidemia de influenza porcina que está afectando a nuestra población, la Canacope Ciudad de México, que representa a más de 200 mil giros mercantiles formales y asocia a más de 40 mil, pequeños comerciantes y prestadores de servicios de nuestra ciudad, **se suma y apoya de manera incondicional a las medidas sanitarias que se están tomando.**

Si bien el pequeño comerciante no puede suspender sus actividades cotidianas sin afectar el sustento diario, como lo pueden hacer otros sectores de nuestra economía, si está obligado a atender las medidas precautorias, máximo en aquellos casos en que la atención al consumidor es numerosa y de permanente contacto con el dinero, como en los casos de las tiendas de abarrotes, papelerías, dulcerías o paletterías. Por ello las medidas que debe atender son:

- Utilizar cubre bocas.
- Lavarse constantemente las manos.
- No saludar de mano.
- Evitar los besos.
- Tomar constantemente agua.
- Evitar las aglomeraciones.
- Procurar la ventilación de los establecimientos.
- Limpiar con desinfectante los puntos de alto uso como son: manijas de refrigeradores, mostradores y pasamanos.

Ninguna persona y menos aún ningún pequeño comerciante, debe caer en la actitud irresponsable de considerar que está exento del contagio, más aún cuando sabemos que en nuestro sector se padece constantemente de gripa, enfermedades respiratorias, gastrointestinales y alergias.

Aun más, tenemos que considerar que las medidas sanitarias se tienen que reforzar en el caso del comercio informal, que por darse mayoritariamente en la calle es gran punto de contagio. La población tiene que hacer grandes esfuerzos para no consumir alimentos vendidos en la vía pública, preparados bajo deficientes o nulas medidas de higiene. Las autoridades tienen la grave responsabilidad de aplicar las medidas eficaces para controlar a este sector, que regularmente es fuente de todo tipo de contagios y que siempre se le permite estar fuera de toda normatividad.

Sabemos que una tarea pendiente que las autoridades deberán atender, pasada la emergencia, es la incorporación de los pequeños comerciantes a los sistemas de salud, pues solo poco más del 40 % de nuestros agremiados están inscritos a un sistema de salud y esto lo convierte en un sector altamente vulnerable.

CAÍDA EN VENTAS.

Sin lugar a dudas que la influenza a impactado negativamente al sector comercio, servicios y turismo de nuestra Ciudad. Nuestras primeras estimaciones son que las medidas precautorias tomadas el sábado 25 y domingo 26, cuando se pidió el cierre de los centros de diversión, restaurantes, bares, cantinas, la afectación llegó a ser del 90 %. El sondeo realizado a nuestros agremiados la mañana del lunes es que la caída en ventas en el pequeño comercio fue del 80 % en promedio. Esto es, que un comercio que regularmente tiene venta de 4 mil pesos en domingo, apenas alcanzo mil pesos de venta total.

Como es previsible que la situación de emergencia dure hasta, por lo menos el próximo 5 de mayo, Canacope Ciudad de México propone:

- Crear un sistema que amortice los pagos de créditos a proveedores de servicios, renta, bancos y acreedores, puesto que la caída en ventas no permitirá solventar muchos de los compromisos contraídos.
- Sin bien, nuestras autoridades sanitarias han actuado a la altura de la emergencia, consideramos que es necesario convocar a todas las escuelas de enfermería para organizar cuadrillas sanitarias que recorran las calles de nuestra ciudad, ofrezcan orientación y refuercen las medidas higiénicas que se están implementando, sobre todo en los puntos de alta vulnerabilidad.